

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas de Consorcio de Operaciones Portuarias Copor S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Copor S.A. y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías , tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1ero. De Enero y el 31 de Diciembre del 2000.

La Compañía cumplió con los objetivos y metas propuestas para 2.000 y logramos obtener resultados positivos por una sana política financiera y administrativa.

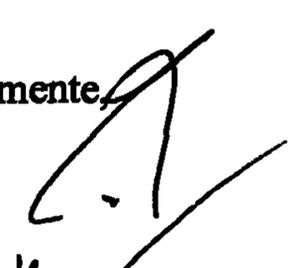
La Administración dió cumplimiento , puntualmente, con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Copor S.A. cumple formalmente con todas las obligaciones contempladas en el Código de Trabajo y no hemos tenido problemas de carácter legal interno ni con terceros .

La Administración solicita a los señores Accionistas que nos sigan brindando su importante apoyo para lograr superar en el año 2001.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General , en honor a la verdad.

Atentamente,


Carlos Biggs López
VICEPRESIDENTE

4 ABR. 2001

